

ACTA N.º 3 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE LA COMISIÓN ESPECIAL NO PERMANENTE SOBRE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2024

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas del día seis de noviembre de dos mil veinticuatro, se reunió la Mesa de la Comisión especial no permanente sobre Financiación Autonómica del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Francisco Javier López Marcano (Presidente), del Grupo Parlamentario Regionalista, y con asistencia del Ilmo. Sr. D. Rafael de la Gándara Porres (Vicepresidente), del Grupo Parlamentario Popular; y de la Excm. Sra. D.ª Leticia Díaz Rodríguez (Secretaria), del Grupo Parlamentario Vox.

La Mesa de la Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO.- ACTUALIZACIÓN DEL CALENDARIO DE COMPARENCIAS ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL NO PERMANENTE SOBRE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA. [11L/9999-0043]

Por parte del Sr. Letrado se informa del estado de las gestiones llevadas a cabo por los Servicios de la Cámara para planificar las comparencias, estando confirmada la disponibilidad de D. Ángel Agudo San Emeterio para el día 8 de noviembre, a las 11:00 horas, y pendiente de contestación la solicitud formulada por D. Diego Martínez López para poder comparecer mediante videoconferencia.

Tras diversas deliberaciones y a la vista del Acuerdo sobre la celebración de comparencias mediante videoconferencia adoptado por la Mesa del Parlamento de Cantabria en su sesión del día 4 de noviembre de 2024, SE ACUERDA trasladar al D. Diego Martínez López la autorización para que pueda comparecer ante la Comisión mediante videoconferencia en caso de que no le sea posible hacerlo en forma presencial, en fecha previamente acordada a través de los Servicios de la Cámara.

Finalmente, SE ACUERDA proceder a la convocatoria de la sesión prevista para el próximo viernes 8 de noviembre, a las 11:00 horas, para celebrar la comparencia de D. Ángel Agudo San Emeterio.

Se levanta la sesión a las diez horas y veinticinco minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Excm. Sra. Secretaria con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,




